



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

## COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

### XIII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 3/2025, DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2025

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE  
ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ  
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA  
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ  
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS  
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA MOLINA  
ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO  
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR  
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA  
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO  
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADA: D<sup>a</sup> ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y un minutos, del día siete de marzo de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sede de la Asamblea, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; y el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda (Grupo Parlamentario Popular), Secretario; así como con la presencia de los Diputados miembros de la Comisión que figuran como asistentes.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Portero de la Torre) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar (ex art. 64.2 párr. tercero RAM):

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo comunica que no hay sustituciones.
- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez comunica que en su Grupo no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid la Ilma. Sra. Escalante traslada que en su Grupo no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá traslada que en su Grupo no hay sustituciones.

Cumplido el trámite previo, la Presidencia informa a la Comisión de que se ha formalizado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 107.3 del Reglamento, solicitud de retirada por parte de la Ilma. Sra. Rodríguez Moreno de la PCOC 6220/24. El Presidente de la Comisión (Ilmo. Sr. Portero) traslada a SS.SS. que la formalización de la solicitud de retirada comporta el decaimiento de la iniciativa, archivándose sin ulteriores trámites (ex art. 107.3 RAM).

Como tercera cuestión preliminar la Presidencia traslada que el dieciocho de febrero se formalizó la renuncia de la Vicepresidenta de la Comisión, Sra. Cadórniga, ante el Registro General (RGEP 4486/25), con solicitud del Grupo Parlamentario Socialista de que “se hicieran las gestiones oportunas para proceder a su sustitución, al amparo de lo previsto en el artículo 65 del Reglamento de la Asamblea”; renuncia que fue tomada en consideración por la Mesa de la Asamblea el veintiuno de febrero, quedando vacante la Vicepresidencia de la Comisión. En consecuencia, la Presidencia, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, propone, de conformidad con el art. 107.1 del Reglamento de la Asamblea, la modificación del Orden del Día en orden a incluir como punto primero la designación de la Vicepresidencia de la Comisión.

La Comisión (ex art. 123 RAM), asiente a la modificación propuesta.

La Presidencia abre el punto primero.

**PUNTO PRIMERO: Designación de la Vicepresidencia de la Comisión por vacancia (ex art. 65.5 RAM).**

La Presidencia da lectura al art. 65.5 del Reglamento de la Asamblea, y traslada que por parte del Grupo Parlamentario Socialista no se ha formalizado propuesta de candidato o candidata a la Presidencia, por lo que pregunta a la Ilma. Sra. González Álvarez dé traslado



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

del candidato por parte de su Grupo, a lo que responde que el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

Acto seguido pregunta la Presidencia a la Comisión (ex art. 123 RAM) si toma conocimiento de la propuesta y asiente a la designación.

La Comisión asiente.

El Ilmo. Sr. Martínez Pérez se incorpora a la Mesa.

Concluido el punto del Orden del día, la Presidencia abre el segundo.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 1069/25 RGEF 3344 a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cuándo estima que sea aprobado técnicamente el Plan de Carreteras 2025-2032?**

La Presidencia informa de que la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha comunicado a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por la Directora General de Carreteras, D<sup>a</sup>. Natalia Quintana Serrano; y del cumplimiento del trámite previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea; así como de que la iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Calabuig Martínez, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Intervienen sucesivamente:

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Calabuig.
- Responde la Directora General de Carreteras, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Natalia Quintana Serrano.
- Replica el Ilmo. Sr. Calabuig.
- Interviene para dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Carreteras.
- Cierra sus intervenciones el Ilmo. Sr. Calabuig.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el tercer punto del Orden del Día.

**PUNTO TERCERO: PCOC 4836/24 RGEF 19618 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué medidas va a poner en marcha el Consorcio Regional de Transportes en esta legislatura, para facilitar el acceso al transporte público a personas con discapacidad.**



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

La Presidencia informa de que la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha comunicado a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero; y de que se ha dado cumplimiento al trámite previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea. Asimismo, informa de que la iniciativa corresponde a la Ilma. Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista.

Intervienen sucesivamente:

- Formula la pregunta la Ilma. Sra. Cadórniga.
- Responde el Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Ilmo. Sr. D. Pablo Rodríguez Sardinero. Concluido el tiempo, la Presidencia ruega, y reitera, al orador que vaya concluyendo.
- Replica la Ilma. Sra. Cadórniga.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el cuarto punto del Orden del Día.

**PUNTO CUARTO: PCOC 6134/24 RGEF 23972 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid incluir las diferentes alegaciones presentadas por los grupos municipales de VOX en los diferentes municipios de nuestra región al nuevo mapa concesional de autobuses interurbanos?**

La Presidencia informa de que la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha comunicado a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero; de que se ha dado cumplimiento al trámite previsto por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, así como de que la iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Intervienen sucesivamente:

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Pérez.
- Responde el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes.
- Replica el Ilmo. Sr. Pérez.
- Interviene para dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el quinto punto del Orden del Día.

**PUNTO QUINTO: PCOC 4966/24 RGEF 19986 a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Plan Vive?**

La Presidencia informa de que la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha comunicado a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, Ilma. Sra. Dña. María José Piccio-Marchetti Prado, del cumplimiento del trámite contemplado por el art. 196.2 del Reglamento de la Asamblea; así como de que la iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Intervienen sucesivamente:

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Pérez. La Presidencia ruega a SS.SS. dejen intervenir y no interrumpan al Diputado (ex art. 112 apartados 1 y 5 RAM).
- Responde la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María José Piccio-Marchetti Prado.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el sexto punto del Orden del Día.

**PUNTO SEXTO: PCOC 277/25 RGEF 789 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la subida del precio de la vivienda en la Comunidad de Madrid?**

La Presidencia informa de que la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha comunicado a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, Ilma. Sra. Dña. María José Piccio-Marchetti Prado; del cumplimiento del trámite contemplado por el art. 196.2 del Reglamento de la Asamblea; así como de que la iniciativa corresponde a la Ilma. Sra. González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Intervienen sucesivamente:

- Formula la pregunta la Sra. Ilma. González.
- Responde la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.
- Replica la Ilma. Sra. González.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

- Interviene para dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el séptimo punto del Orden del Día.

**PUNTO SEPTIMO: PCOC 706/25 RGEP 2071 a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Cómo plantea el Gobierno el funcionamiento del Plan Solución Joven?**

La Presidencia informa de que la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha comunicado a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, Ilma. Sra. Dña. María José Piccio-Marchetti Prado; del cumplimiento del trámite contemplado por el art. 196.2 del Reglamento de la Asamblea; así como de que la iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Intervienen sucesivamente:

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Moruno.
- Responde la Ilma. Sra. Directora General de Vivienda y Rehabilitación.
- Replica el Ilmo. Sr. Moruno.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el octavo punto del Orden del Día.

**PUNTO OCTAVO: PCOC 1053/25 RGEP 3219 a iniciativa del Sr. D. Rafael Martínez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace de los pisos propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid que están vacíos y pendientes de adjudicar?**

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abandona la mesa, para ocupar un escaño en la sala (ex art. 117 RAM).

La Presidencia informa de que la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha comunicado a los servicios de la Cámara que la Pregunta será respondida por el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla; del cumplimiento del trámite contemplado por el art. 196.2 del Reglamento de la Asamblea; así como de que la iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Martínez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Intervienen sucesivamente:



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

- Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Martínez.
- Responde el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Eusebio González Castilla.
- Replica el Ilmo. Sr. Martínez.
- Interviene para la dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la presidencia abre el último punto del Orden del Día.

**PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.**

La Presidencia pregunta si hay algún ruego o pregunta, sin que se formulen.

Y, finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos en el lugar y la fecha indicados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE**

**Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA**